ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de Marzo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A., en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en la Av. De Los Shyris E9-38 y Bélgica, Ed. Shyris Century, piso 11; de acuerdo a la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	**REPRESENTANTE**	**CAPITAL PAGADO**	**NO. ACCIONES**	**%**
OVERTAIM S.A.	Dr. Alex Paz y Mino	1’253.142,00	1’253.142	99%
Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci	Dr. Alex Paz y Miño	12.658,00	12.658	1%
TOTAL:		**1’265.800,00**	**1’265.800**	**100%**

Preside la sesión la Presidente de la Compañía señora Jennifer Joyce Mead. Toma la palabra la Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor José Luis Echeverría, en calidad de Secretario *ad hoc*, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Presidencia certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas. En consecuencia en adelante, actúa como Secretario *ad hoc* el señor José Luis Echeverría.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 08h30 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital, elaborada con base al libro de

acciones y accionistas, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y la declaran universal.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, para futuras convocatorias, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.**

2. **Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019; Designación del Auditor Externo para el período 2020.**

3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.**

4. **Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**

6. **Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020, así como su retribución.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se da lectura del Informe del comisario, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Dr. Alex Paz y Miño, en representación del accionista señor Rodrigo Ribadeneira Parducci quién propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General,

2. **Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019; Designación del Auditor Externo para el período 2020.**

Por Secretaría se da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente y pregunta si los accionistas tienen alguna pregunta para el auditor externo. No existen preguntas. El accionista OVERTAIM S.A., representado por el Dr. Alex Paz y Miño, propone y eleva a moción que se designe como auditor externo para el ejercicio económico 2020 a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General,

3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Por secretaria se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Dr.

Alex Paz y Miño en representación del accionista señor Rodrigo Ribadeneira Parducci, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Por Secretaria se da lectura al informe de Gerente General por el ejercicio económico 2019, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista OVERTAIM S.A., representado por el Dr. Alex Paz y Miño, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra la Presidente quien indica que en el ejercicio económico 2019, se obtuvo una utilidad que recomienda a los accionistas que se distribuya, dejando a salvo la decisión de rever o ratificarse en esta decisión en el transcurso del año. Toma la palabra el accionista Rodrigo Ribadeneira Parducci, a través de su representante Dr. Alex Paz y Miño, y propone y eleva a moción esa recomendación de distribuir utilidades, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma

individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. **Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020, así como su retribución.**

Por Presidencia se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el accionista Rodrigo Ribadeneira Parducci representado por el Dr. Alex Paz y Miño quien propone se elija a la señora Susana Silva como Comisario Principal y la señorita Jenny Valdiviezo, por el período estatutario; además mociona que la retribución la fije el representante legal en el respectivo contrato que debe celebrar con el comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

La Presidente concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario *ad hoc*, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 09h30 se levanta la sesión.

Firman:

Jennifer Joyce Mead Pearce
Presidente

José Luis Echeverría
Secretario *ad hoc*

Accionistas:

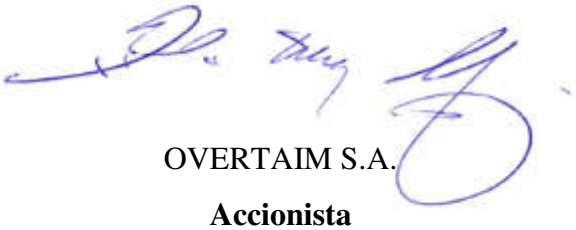

OVERTAIM S.A.

Accionista

Dr. Alex Paz y Miño

Presidente

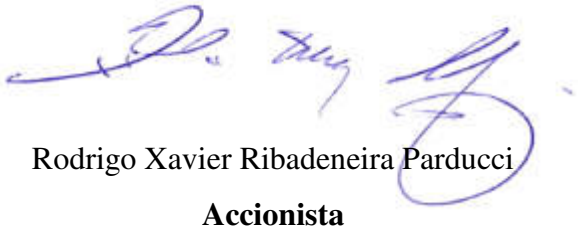

Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci

Accionista

Representado por: Dr. Alex Paz y Miño